

ESCOLARIZACIÓN 2023 – 2024

DEL 1 DE AL 31 DE MARZO

(SOLO NUEVO ALUMNADO)

HORARIO DE SECRETARÍA

DE 09:30 A 11:30 HORAS.

- *Las solicitudes se podrán presentar también telemáticamente en www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual.es*

LA DIRECCIÓN